

36.094

OFICIO No. SC.ICA.DI.04

1000001734

Ambato, a 116 DIC. 2004

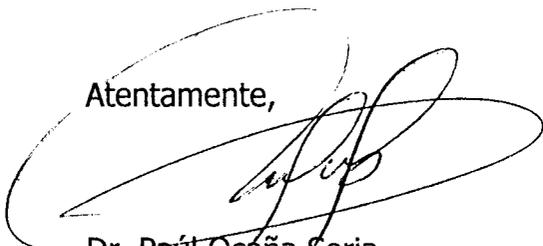
Abogado
 Hernán Vinicio Benalcázar
 Quito.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 04.A.DIC. 264 de 6 de diciembre de 2004 ha sido designado Liquidador de la compañía PAOCSA S. A. EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

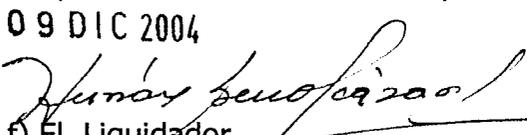
En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


 Dr. Paul Ocaña Soria

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 SEDE EN AMBATO**

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía mencionada. Ambato,
 09 DIC 2004


 f) El Liquidador



566

Razón: Queda inactivo por falta de pago
al presente nombramiento en el Registro Mercantil

21 DIC 2004

Ambato.....

EL REGISTRADOR

